



Aprobado por la Comisión Europea el pasado 5 de mayo

Constituido el Comité de Gestión del proyecto europeo Poctep “Risc Miño-Limia” a través del que se invertirá “en conocimiento” para una mejor gestión de las cuencas hidrográficas Miño y Limia

- El presupuesto total asciende a 2.335.283€ y la aportación del programa de fondos europeos será el 75% del total
- Este proyecto tiene como objetivo el diseño de medidas orientadas a mitigar los efectos de los fenómenos extremos, inundaciones y sequías, en esta demarcación internacional
- Formada por el presidente de la CHMS, el vicerrector del Campus de Ourense, el director de la ARH Norte Norte – organismo de cuenca portugués- y por un representante de la Universidad de Porto

Ourense, 14 de julio de 2017.- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (CHMS), ha convocado, como beneficiario principal del proyecto Poctep “Risc Miño-Limia”, la reunión constitutiva del Comité de Gestión como órgano de decisión, recepción y emisión de la información del proyecto y del Grupo de Trabajo Conjunto que coordinará la planificación, distribución y ejecución de las acciones del proyecto y que será dirigido por el director de proyecto, nombrado en esta primera reunión a propuesta del beneficiario principal.

La entidad promotora del proyecto, Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, cuenta como socios con las Universidades de Vigo y de Porto y la ARH Norte, organismo de cuenca del norte de Portugal.

El proyecto

Este proyecto “RISC Miño-Limia”, aprobado por la Unión Europea el pasado 5 de mayo, tiene como objetivo el diseño de un conjunto de medidas orientadas a la preparación, prevención y una mejor gestión de la demarcación hidrográfica internacional del Miño-Lima, encaminadas a mitigar los efectos de los fenómenos



extremos - inundaciones o sequías-, todo ello con el ánimo de mejorar en la gestión de los recursos naturales teniendo en cuenta la necesaria adaptación al cambio climático.

Con las actuaciones previstas se conseguirá un mayor conocimiento de la demarcación hidrográfica internacional Miño-Limia, a todos los niveles y especialmente a nivel hidrográfico, y se mejorarán los mecanismos de gestión existentes en relación a la identificación y gestión de sequías en la demarcación hidrográfica internacional con metodologías comunes.

Por otra parte, se establecerá un nuevo sistema de alerta temprana que permita evaluar fidedignamente la peligrosidad y el riesgo real de inundación en la demarcación, mediante modelos hidrometeorológicos, hidrológicos e hidráulicos, tanto determinísticos como probabilísticos.

Y se podrá conocer la futura evolución de la distribución, a largo plazo, de los recursos hídricos en cada demarcación, atendiendo al efecto del cambio climático.

Se pretende, por tanto, contribuir a un mejor conocimiento de la Demarcación Hidrográfica Internacional de las cuencas de los ríos Miño y Limia, de acuerdo con el principio de unidad de cuenca y con lo establecido en la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, en relación con las demarcaciones hidrográficas internacionales y los planes hidrológicos únicos.

Con este proyecto, cuyo presupuesto asciende a 2.335.283€, se pretende mejorar las condiciones de vida de más de 1millon de habitantes de las demarcaciones internacionales de los ríos Miño y Limia.